



LICITACIÓN SIMPLIFICADA
CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11



REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV. PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato del día 25 de junio de 2024 de conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 125 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en lo subsecuente "RLOPSRMEMG", así como lo establecido en las bases de licitación, y como resultado del dictamen de evaluación de proposiciones presentadas para el efecto, en la licitación simplificada No. **CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11**, para la adjudicación de la obra "**REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV. PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.**" el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., emite el siguiente:

FALLO:

Primero. - Una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas de C. JOSÉ RAMON CERVANTES PÉREZ, MAQUINARIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. e ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS., se determina el desechamiento pleno de las mismas, toda vez que no reúnen los requisitos para el cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas exigidas en el presente proceso concursal, de conformidad a lo establecido en los artículos 65 fracción III inciso b) de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 117 fracción II inciso a) y 118 fracción II de su RLOPSRMEMG. y en los relativos y aplicables de las propias bases de licitación.

Segundo. - Considerando que, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a este procedimiento concursal la propuesta de C. PEDRO CONEJO MANCERA la entidad convocante determinó declarar solvente y conveniente dicha propuesta.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024.

Página - 1 - de 4

Naranjos # 101 Col. Bellavista

C.P. 36730

Tel. 464 6480207



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



LICITACIÓN SIMPLIFICADA
CMAPAS/QS/RP/LS/2024-11



REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV. PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.

ACTA DE FALLO

Tercero.- En razón del resultado del dictamen de evaluación de propuestas realizado por los servidores públicos enlistados en el apartado I punto 5, del Dictamen de evaluación, es procedente adjudicar el contrato para la ejecución de la obra pública consistente en la "REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV. PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.", al licitador C. PEDRO CONEJO MANCERA, Cuya propuesta económica importa la cantidad de \$4'407,880.33 (Cuatro millones cuatrocientos siete mil ochocientos ochenta pesos 33/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, ya que su propuesta es solvente y conveniente para este proceso concursal, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presenta el precio más bajo, lo cual redunda en beneficio de este organismo operador.

Cuarto. - Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de 90 (noventa) días naturales, tomando como fecha de inicio el 17 de julio de 2024 y su término el día 14 de octubre de 2024.

Quinto- La firma del contrato correspondiente a los trabajos que ahora se adjudican, será el día 02 de julio de 2024, en horas hábiles, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Sexto. - Las propuestas de los licitadores, permanecerán en custodia del CMAPAS quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha en que se emita el fallo. Una vez vencido este plazo se pondrán a disposición de los licitadores, quienes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles para retirarlos. En caso de que no lo hagan, el CMAPAS podrá proceder a su disposición final, previo cumplimiento del procedimiento legal correspondiente.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024.

Página - 2 - de 4

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207





LICITACIÓN SIMPLIFICADA
CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11



REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV.
PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.

ACTA DE FALLO

Así lo proveyeron y firman los servidores públicos del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículo 107 párrafo segundo y 122 del "RLOPSRMEMG" y en lo relativo y aplicable de las propias bases de licitación; en la ciudad de Salamanca Guanajuato a los 25 Veinticinco días del mes de junio de 2024, para que surta todos los efectos legales conducentes.

Por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.
AUTORIZAN:

Lic. Ulises Banda Coronado
Presidente del Consejo Directivo del
CMAPAS

Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas
Secretario del Consejo Directivo del
CMAPAS

C.P. Soledad Razo Razo
Tesorera del Consejo Directivo del
CMAPAS

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTÁ DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO:
CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024.

Página - 3 - de 4



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



LICITACIÓN SIMPLIFICADA
CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11



REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AV.
PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO, CABECERA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GTO.

ACTA DE FALLO

REVISÓ:

Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez
Gerente General del CMAPAS

Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra
Gerente de Ingeniería y Proyectos
del CMAPAS

REVISÓ Y ELABORÓ

Arq. Miryam Irais Sánchez Guajardo
Coordinador de Concursos y Análisis de
Costos

Arq. Alejandra Bravo Zúñiga
Técnico de Concursos y Análisis de
Costos

REVISIÓN JURÍDICA

Lic. Emiliano Prieto Vargas
Gerente Jurídico del CMAPAS

REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. María Teresa Cano Becerra
Gerente Administrativo del CMAPAS

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO:
CMAPAS/OS/RP/LS/2024-11, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024.